CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Nosotros JOSE ANGEL BOHORQUEZ VERBEL como representante legal y DARIO MANUEL BENITEZ RODRIGUEZ en calidad de Contador Público de la ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA SECCIONAL SUCRE, (ANUC SUCRE).

CERTIFICAMOS.

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera a 31 DE DICIEMBRE DE 2023, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros. Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a, además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.

c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en SINCELEJO a los 15 días del mes de MARZO de 2024.

Cordialmente,

Firma Representante legal
Nombre: Jose Ángel Bohorquez Jimenez
Documento de Identidad: 3.918.372

DARIO BENITEZ RODRIGUEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P 119747 - T
C.C # 92.514.031

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

NOTA 1- Información General.

Es una entidad sin ánimo de lucro, inscrita según documento DE INSCRIPCIÓN NO : S0507634 FECHA DE INSCRIPCIÓN : SEPTIEMBRE 23 DE 2016, de las personas jurídica sin ánimo de lucro que realiza y ejecuta iniciativas en pro del mejoramiento del estado.

Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMEs Los estados financieros de la ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA SECCIONAL SUCRE, (ANUC SUCRE). entidad individual, correspondientes años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) GRUPO III, emitidas por el consejo internacional de normas de contabilidad (IASB por sus siglas en ingles) y adoptadas en Colombia mediante el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013

NOTA 2- Políticas Contables.

a. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

2.2 Instrumentos Financieros.

2.2.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.2.2. Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

2.2.3. Obligaciones financieras.

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo detransacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo

Amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del métododel interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

2.2.4. Proveedores y cuentas por pagar.

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

2.3. Inventarios.

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta estimado menos los costos de terminación y gastos de venta. El costo se determina usando el método de Promedio Ponderado. Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

Los repuestos y otros equipos menores, así como piezas para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo cuyo costo individual sea igual o menor ocho smlv (salario mínimo legal vigente) y que se usarán en los procesos de mantenimiento normal se reconocen como inventarios y se cargan a los costos de producción cuando se utilizan.

2.4. Propiedades, planta y equipo.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

Cuenta	Vida útil (años)	Tasa anual (%)
Construcciones y edificaciones	20	5%
Equipo de oficina	10	10%
Equipo de comunicación y computación	5	20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.5. Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente. Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

2.6. Obligaciones laborales.

Los obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

2.7. Provisiones.

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

2.8. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

2.9. Gastos financieros.

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

3. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

3.1. Deterioro de deudores.

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

A continuación, se detallan los términos de recaudo normales establecidos para las cuentas por cobrar de la entidad:

Tipo de Cuenta por Cobrar	Monto ($)	Término de Recaudo (días)	Observaciones
Anticipos a empleados	No aplica	No aplica	No se considera, ya que la ANUC no tiene empleados de planta.
Anticipos a proveedores o contratistas	Incluido en el total	45	Representa anticipos realizados para la prestación de servicios o suministros.
Cuentas por cobrar - Clientes Nacionales	Incluido en el total	180	Aplica si existen transacciones comerciales con clientes nacionales.
Anticipos de impuestos	Incluido en el total	360	Saldo a favor en declaraciones de impuestos que se espera recuperar.

3.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo.

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

3.3. Provisiones.

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas Estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno.

3.4. Activos por impuestos diferidos.

La evaluación de las rentas liquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

NOTA N°01 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Corresponde al saldo en caja y bancos en la cuenta de ahorros correspondientes a los años 2023 y202

ACTIVO	AÑO 2023	AÑO 2022
Activos Corrientes		
DISPONIBLE	**$ 5,250,000**	**$ 3,440,000**
Caja	$ 5,250,000	$ 3,440,000
Bancos	$ -	$ -

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS.

Esta cuenta a diciembre 31 de 2023 y 2022 comprende el valor de las deudas a cargo de Asociados y terceros, incluidas las comerciales y no comerciales. De este grupo hacen parte las siguientes cuentas:

NOTA N° 02 – DEUDORES CLIENTES

Es saldo de cartera a 31 de diciembre de los años comparativos 2023 y 2022

DEUDORES	**$ 15,844,000**	**$ 11,844,000**
Cuentas Por Cobrar - Asociados	$ 15,844,000	$ 11,844,000

NOTA 5. Propiedad Planta y Equipo

Este rubro comprende el conjunto de las cuentas que registran los equipos de oficina, equipos de computación que posee la Asociación ANUC SUCRE como La depreciación acumulada corresponde al deterioro que sufren la propiedad planta y equipo en el desarrollo normal de las operaciones como consecuencia del desgaste natural y obsolescencia no compensado con el mantenimiento normal del correspondiente activo, se utiliza el método de línea recta, con base en la vida útil probable del activo. A continuación, se detalla la propiedad planta y equipo con su respectiva depreciación a diciembre 31 de 2023 y 2022:

PROP PLANTA Y EQUIPO	**$362,989,000**	**$ 350,000,000**
Construcciones y edificaciones	$333,189,000	$ 320,000,000
Equipo de Oficina	$ 26,400,000	$ 26,500,000
Equipo de Comun y Computacion	$ 3,400,000	$ 3,500,000

PASIVO.

NOTA 6 - CUENTAS POR PAGAR.

Son los saldos correspondientes a los gastos de los servicios públicos causados durante el mes de diciembre de los años comparativos 2023 y 2022.

Pasivos Corrientes		
Costos y Gastos por Pagar	$ 2,280,000	$ 1,260,000
TOTAL Pasivos Corrientes	$ 2,280,000	$ 1,260,000
TOTAL PASIVO	**$ 2,280,000**	**$ 1,260,000**

NOTA 7. PATRIMONIO

El patrimonio lo constituye el Fondo social que son los aportes realizados por los fundadores de la asociación desde el momento de su creación, también hacen parte las Donaciones y los Excedentes del ejercicio. diciembre 31 año 2023 y 2022.

Comprende los aportes de los **ASOCIADOS** y los excedentes del ejercicio que fueron reinvertidos en programas de la misma asociación.

CAPITAL SOCIAL		
Fondo Social	$350,224,000	$ 350,224,000
Donacones	$ -	$ -
Excedentes del Ejercicio	$ 31,579,000	$ 13,800,000

NOTA 8. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos Representan los beneficios operativos de la asociación en la ejecución de proyectos en venta de producción agrícola en el desarrollo del giro normal de su actividad.

	AÑO 2023	AÑO 2022
INGRESOS		
OPERACIONALES	**$ 91,800,000**	**$ 63,800,000**
Ejecucion de proyectos y Venta de Productos Agricolas	$ 91,800,000	$ 63,800,000

NOTA 9. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION.

Este grupo corresponde a los cargos operativos en que incurre la asociación para el desarrollo del giro normal y funcionamiento adecuado de la ASOCIACION, a 31 de 2023 y 2022. Son los siguientes:

GASTOS DE ADMINISTRACION		
Gasto de Personal	**$ 7,600,000**	**$ 5,200,000**
Honorarios	$ 2,850,000	$ 2,000,000
Arrendamiento	$ -	$ -
Seguros	$ -	$ -
Servicios Publicos	$ -	$ -
Gastos Legales	$ -	$ -
Mantenimiento y Reparaciones	$ -	$ -
OTRO GASTOS	$ -	$ -
Diversos	$ 450,000	$ 250,000
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	***10,900,000***	***7,450,000***

Cordialmente,

Firma Representante legal
Nombre: Jose Ángel Bohorquez Jimenez
Documento de Identidad: 3.918.372

DARIO BENITEZ RODRIGUEZ
CONTADOR PUBLICO
T.P 119747 - T
C.C # 92.514.031

ACTA Nº 05 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2024.

LUGAR: SINCELEJO - SUCRE.
DIRECCION: CL 5 13B - 45 CASA CAMPESINA BRR VEINTE DE JULIO.
HORA: 2 :00 P.M

Siendo las 2:15 P.M horas del día 18 del mes Marzo del año 2024 se reunieron en Asamblea General Extraordinaria los asociados a la organización ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA SECCIONAL SUCRE, (**ANUC SUCRE)**, para tratar el siguiente orden del día previa citación de acuerdo al artículo 17 de los estatutos.

ORDEN DEL DIA.

1.- Asistencia y verificación de Quorum.
2.-Eleccion de Mesa Directiva.
3.- Aprobación de Estados financieros año 2023
4.-Proposiciones y conclusiones.

DESARROLLO

1.- Asistencia y verificación de Quorum, Contestaron presente todos los socios hábiles habiendo quorum reglamentario y valido para deliberar y tomar decisiones.

2.-Eleccion de la mesa Directiva. La Asociada, señora **Manuela Eugenia Herazo Pertuz** hace uso de la palabra y propone a **José Ángel Bohórquez Jiménez** con cédula de ciudadanía Nº. **3.918.372** de ovejas - Sucre, como presidente de la asamblea y propone su nombre **Dagoberto Villadiego Montes** con cédula de ciudadanía Nº **6.616.107.** como secretario. Esta proposición fue aprobada por unanimidad por parte de los asociados presentes en la asamblea.

3.-Lectura y aprobación de los estados financieros presentados por el contador producto del ejercicio del año 2023 los cuales fueron aprobados de manera unánime por parte de la asamblea y se anexan como parte de la presente Acta.

4.-Proposiciones y conclusiones. Como proposición realizada por el miembro **Pedro Polo Guevara,** de adelantar lo más pronto posible, la entrega de los estados financieros a la entidad correspondiente, con el objeto de mantener al día la organización ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA SECCIONAL SUCRE, (**ANUC SUCRE**).

Siendo la 5 y 30 P.M del día 18 de Marzo de 2024 y agotado el orden del día el presidente dio por terminada la asamblea dando los agradecimientos a los asistentes y invitándolos a continuar fortaleciendo a la organización ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA SECCIONAL SUCRE, (**ANUC SUCRE**), de acuerdo a su objeto social y los estatutos.

JUNTA DIRECTIVA.

Dagoberto Villadiego Montes	**CC 6.616.107.**
Manuela Eugenia Herazo Pertuz	**CC34.942.153.**
Jesús David Álvarez Sáez	**CC 1.100.3888.789.**
Ángel Miguel Herazo Viloria	**CC 3.855.693.**
Pedro Polo Guevara	**CC3.938.107.**
José Ángel Bohórquez Jiménez	**CC3.918.372.**

Atentamente,



José Ángel Bohórquez Jiménez
Presidente AD HOC de la asamblea.

Dagoberto Villadiego Montes

Dagoberto Villadiego Montes.
Secretario AD HOC de la asamblea.

Calle 15B # 13 B - 45 Sincelejo, Sucre –
Celular: 310 6697098E-mail:
anucsucre@hotmail.com Web: www.anuc.org



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
11974-T

DARIO MANUEL
BENITEZ RODRIGUEZ
C.C. 92514031
RESOLUCION INSCRIPCION 158 FECHA 2006/07/05
UNIVERSIDAD CORP.UNIV.DEL CARIBE

PRESIDENTE
LUIZ MYRIAN DIAZ MUÑOZ 129620



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
92.514.031
NUMERO
BENITEZ RODRIGUEZ
APELLIDOS
DARIO MANUEL
NOMBRES



FIRMA DEL TITULAR

Este tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuantre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



FECHA DE NACIMIENTO 06-JUN-1970
SINCELEJO
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
06-SEP-1988 SINCELEJO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO

A-2800100-62146373-M-0092514031-20060517 07613061360 02 174780351

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9204986A9047A7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DARIO MANUEL BENITEZ RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 92514031 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 119747-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado